

Guayaquil, agosto 31 del 2.010

Señores
ACCIONISTAS DE ADPORTAS S.A.
Ciudad.-

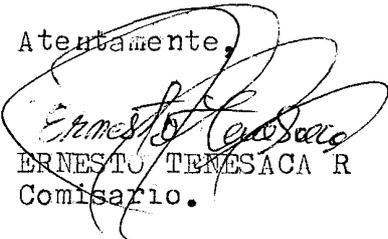
De mis consideraciones:

Por medio de la presente me permito poner a consideración de cada uno de los señores accionistas de ADPORTAS S.A. el informe económico sobre el ejercicio del año 2009, cumpliendo con lo establecido en la Ley de Compañía y en los Estatutos Sociales.

He procedido a la revisión del balance general y anexos, el cual al cierre del ejercicio indicado no presente utilidad alguna y ha sido elaborado cumpliéndose con los principios contables de general aceptación.

Es todo cuanto puedo informarles al respecto,

Atentamente,


ERNESTO TENESACA R
Comisario.

